



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
DESPACHO 01**

Magistrado Ponente: PEDRO OLIVELLA SOLANO

Montería, veintiséis (26) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Acción: Reparación Directa
Expediente No. 23.001.33.31.004.2012.00017-01
Demandante: Fidia Rosa Montiel Tejada y otros
Demandado: Municipio de Ayapel y otros

Visto el informe secretarial que antecede y dando cuenta de la orden tutelar emitida en providencia de cinco (5) de mayo de dos mil dieciséis (2016) por el H. Consejo de Estado, por medio de la cual se decidió dejar sin efectos la sentencia de veinticuatro (24) de septiembre de dos mil quince (2015) proferida por esta corporación dentro del grado jurisdiccional de consulta tramitado en el proceso de la referencia, este despacho;

RESUELVE

PRIMERO.- Oficiése a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que expida y remita en el término de la distancia a esta corporación copia autenticada del Registro Civil de nacimiento del señor Ruber Gustavo Salgado Campillo, quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía No 78.106.984 de Ayapel, Córdoba.

CÚMPLASE

**PEDRO OLIVELLA SOLANO
Magistrado**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
DESPACHO 01**

MAGISTRADO PONENTE: PEDRO OLIVELLA SOLANO

Montería, agosto veintiséis (26) de dos mil dieciséis (2016)

Acción: Reparación Directa
Expediente: 23.001.33.31.004.2003-00881-01
Demandante: Silia Romero Mercado y Otros
Demandado: Invías/Departamento de Córdoba/Municipio de
Montería.

Revisado el expediente se observa que el apoderado de la señora Sila del Socorro Romero Mercado, parte demandante en el proceso de la referencia, allegó escrito manifestando la sustitución del poder conferido a su favor (**Folio 56 Cdn N°2**). Al efecto, el despacho:

RESUELVE:

Primero.- Aceptar la sustitución de poder (**Folio 56 Cdn N°2**) efectuado por el doctor Orlando Miguel Sierra Neiro y asignar como apoderada de la señora Sila Romero Mercado a la doctora Maricela Sofía Triana López identificada con C.C N° 30.688.221 de Cerete y portadora de la T.P N° 159.959 del C.S de la J., de conformidad con el artículo 69 del C.P.C.

CÚMPLASE

PEDRO OLIVELLA SOLANO
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
DESPACHO 01**

Magistrado ponente: PEDRO OLIVELLA SOLANO

Montería, agosto veintiséis (26) de dos mil dieciséis (2016)

Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Expediente: 23.001.33.31.000.2008.00022-01
Demandante: Dominga Córdoba García
Demandado: C.V.S.

Visto el informe secretarial que antecede, dando cuenta que el auto de fecha 1 de febrero de 2016 se encuentra ejecutoriado, el Despacho;

RESUELVE:

Primero. Aceptar revocatoria del poder concedido al doctor Ernesto Alex González Ortega identificado con C.C N° 11.032.625 de los córdobas y portador de la T.P N° 159.543 del C.S de la J., como apoderado de la señora Dominga Córdoba García, parte demandante.

Segundo. Reconocer personería judicial al Doctor Guiomar Fernando Rodríguez Díaz identificado con C.C N° 92.277.010 de Tolú Viejo y portador de la T.P N° 109.931 del C.S de la J como apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PEDRO OLIVELLA SOLANO
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CÓRDOBA
DESPACHO 01**

MAGISTRADO PONENTE: PEDRO OLIVELLA SOLANO

Montería, agosto veintiséis (26) de dos mil dieciséis (2016)

Acción: Reparación Directa
Expediente: 23.001-33-31-001.2005.00784-02
Demandante: Julio Cesar Zúñiga y Otros
Demandado: Nación/Min. Defensa/ Policía Nacional

Revisado el expediente, se observa que el apoderado del señor Julio Cesar Zúñiga, parte demandante en el proceso de la referencia, allegó escrito manifestando la sustitución del poder conferido a su favor (**Folio 58 Cdno N° 2**). Al efecto, el despacho:

RESUELVE:

Primero.- Aceptar sustitución de poder (**Folio 58 Cdno N° 2**) efectuado por el doctor Orlando Miguel Sierra Neiro y asignar como apoderada del señor Julio Cesar Zúñiga a la doctora Maricela Triana López, identificada con C.C N° 30.688.221 de Cereté y portadora de la T.P N° 159.959 del C.S de la J, de conformidad con el artículo 69 del C.P.C.

CÚMPLASE

PEDRO OLIVELLA SOLANO
Magistrado